

## SESIONES ORDINARIAS

2018

# ORDEN DEL DÍA N° 693

Impreso el día 15 de noviembre de 2018

Término del artículo 113: 27 de noviembre de 2018

### COMISIÓN DE EDUCACIÓN

SUMARIO: **Quincuagésimo** aniversario de la creación del Instituto Pablo VI de la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba, celebrado el día 11 de marzo de 2018. Expresión de beneplácito. **Llaryora** y **Brügge**. (4.728-D.-2018.)

*Pablo Carro. – Melina A. Delú. – Alejandro C. A. Echegaray. – Alicia Fregonese. – Josefina Mendoza. – Paula M. Urroz.*

#### INFORME

#### Dictamen de comisión

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Llaryora y el señor diputado Brügge por el que se expresa beneplácito por el 50° aniversario del Instituto Pablo VI, cuyos festejos conmemorativos tendrán lugar a lo largo del año 2018 en la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Educación, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Llaryora y el señor diputado Brügge por el que se expresa beneplácito por el 50° aniversario del Instituto Pablo VI, cuyos festejos conmemorativos tendrán lugar a lo largo del año 2018 en la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba, cree pertinente aprobarlo como proyecto de resolución.

*José L. Riccardo.*

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por el 50° aniversario de la creación del Instituto Pablo VI de la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba, celebrado el 11 de marzo de 2018.

Sala de la comisión, 6 de noviembre de 2018.

*José L. Riccardo. – Marcela Campagnoli. – Samanta M. C. Acerenza. – Brenda L. Austin. – Sofía Brambilla. – Albor Á. Cantard. –*

#### ANTECEDENTE

#### Proyecto de declaración

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Su beneplácito y adhesión por la celebración del 50° aniversario del Instituto Pablo VI, cuyos festejos conmemorativos tendrán lugar a lo largo del año 2018 en la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba, departamento de San Justo.

*Martín M. Llaryora. – Juan F. Brügge.*